ACTA 3 DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA PROPUESTA PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN . CONTRATO DE OBRAS

ASISTENTES:

PRESIDENTE: Ignacio Ortiz Poole, Director de los Servicios Jurídicos y Contratación.

VOCALES: M.ª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos
Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno
Fernando Copado García, Técnico del Departamento de Planeamiento.

SECRETARIA: Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 20 de febrero de 2019 a las 10:30 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la C/. Pablo Picasso núm. 6 se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto para la adjudicación de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto publicado en el perfil del contratante el 4 de diciembre de 2018 para la adjudicación del contrato denominado: "Obra de adecuación de parcela de usos complementarios en el puerto de Rota, Cádiz (OCR874)". Expediente 2018/000270.

Requerida la documentación exigida en el Pliego conforme a la cláusula 18 del mismo y acta de propuesta de adjudicación, de fecha 5 de febrero de 2019 y tras el examen de la documentación presentada con fecha 18 de febrero de 2019 la Mesa considera que la misma presenta las siguientes incidencias:

- El alta del IAE al epígrafe 501.1 Construcción completa, repar. y conserv. corresponde al municipio de Rota y es de fecha 12 de febrero de 2019, fecha posterior al fin de plazo de presentación de ofertas. Al haber sido dicha entidad adjudicataria del contrato 2016/000330 se comprueba y se adjunta al expediente copia de la documentación aportada al mismo del alta en el mismo epígrafe el 05/07/2002 inscrito en el Registro de Licitadores de Andalucía, así como el certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT con varios epígrafes 501.1 en diversos municipios. Por lo que se da por acreditado el requisito.

- Aparece el seguro de caución original constituido el 13 de febrero de 2019 por la aseguradora ASEFA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS y los impresos del modelo 804 para su depósito en Hacienda cumplimentados pero sin depositar en la Caja de Depósitos de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía.

Por lo que deberá requerirse la retirada de la referida documentación y entrega a esta Agencia del

ejemplar para la administración del resguardo de depósito en la Caja otorgando 3 días hábiles adicionales al plazo otorgado que finaliza el 1 de mazo de 2019 a las 14:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

EL PRESIDENTE, LA SECRETARIA,

Fdo.: Ignacio Ortiz Poole Fdo.: Rosario Ramírez López

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
C/. Pablo Picasso núm. 6
41018 Sevilla
Tel: 955 007 200. Fax: 955 260 012
Email: licitaciones@puertosdeandalucia.es . Web: www.puertosdeandalucia.es